



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y
Servicios

Ciudad de México a 10 de septiembre de 2025

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Al procedimiento de contratación a través de **ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL No. AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025** bajo la condición de pago a **precio alzado**, cuyo objeto consiste en la **"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLAN, VERACRUZ SUR"**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

I. ANTECEDENTES.

I.1. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000746** de fecha **25 de agosto de 2025**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, solicitó llevar a cabo el procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa de Carácter Nacional** consistente en la **ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLAN, VERACRUZ SUR."**, enviando para ello Términos de Referencia, Catálogo de Actividades, Investigación de Mercado y Formato que contiene los datos de la persona propuesta; para llevar a cabo el procedimiento, en términos de los artículos 27 fracción III, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se anexa copia del oficio de solicitud de contratación y del Formato con los datos de la persona propuesta por el Área Requirente (**ANEXO 1**).



- I.2.** El día **28 de agosto** del presente año, se publicó en la Plataforma **Compras MX**, el procedimiento por Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025**, fijándose como fecha límite de presentación de su cotización el día **4 de septiembre de 2025**.
- I.3.** El día **4 de septiembre** del presente año, el Cotizante **ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, presentó su Cotización, misma que contiene la documentación en su parte legal, técnica, financiera y económica a efecto de que se realizara la evaluación para determinar la viabilidad de su contratación.
- I.4.** Mediante diversos oficios, todos ellos de fecha **4 de septiembre de 2025**, se remitió la documentación correspondiente que integra la cotización, a las áreas facultadas para realizar la evaluación detallada de la misma, conforme a las facultades que les confiere el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme se describe a continuación:
- División de Seguimiento y Atención a Auditorías, numeral 7.1.4.2.2, viñeta 5.
 - Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional de 7.1.4.1, viñeta 8.
 - División de Integración y Seguimiento de Proyectos, numeral 7.1.4.4.1.2, viñeta 7.
 - División de Costos y Precios Unitarios, numeral 7.1.4.3.1.2, viñeta 8.
- I.5.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G62/2025/0223** de fecha **8 de septiembre de 2025**, la **División de Seguimiento y Atención a Auditorías**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 2**).
- I.6.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000797** recibido el día **9 de septiembre de 2025**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y



consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 3**).

- I.7.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G32/057/2025** de fecha **9 de septiembre de 2025**, la **División de Integración y Seguimiento de Proyectos**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 4**).
- I.8.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G80 2025/0371** de fecha **9 de septiembre de 2025**, la **División de Costos y Precios Unitarios**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 5**).

II. ANÁLISIS.

- II.1.** La Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, como área responsable de la contratación, llevó a cabo la evaluación de la cotización presentada y emite el presente dictamen con base en los resultados obtenidos de la revisión detallada a los documentos que integran la cotización que, en el ámbito de su competencia fueron evaluados por las Áreas facultadas por el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social descritas en el numeral I.4.
- II.2.** De conformidad con el resultado de las evaluaciones obtenidas, se desprende que el Cotizante **ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización, de acuerdo con lo siguiente:
- II.2.1. División de Seguimiento y Atención a Auditorías.** - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte**



Legal de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.22. Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Técnica** de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.23. División de Integración y Seguimiento de Proyectos. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Financiera** de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.24. División de Costos y Precios Unitarios. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Económica** de la cotización, se determinó que cumple con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.3. Por lo anterior, se determinó que el Cotizante cuenta con la experiencia requerida; capacidad de respuesta inmediata; con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios, solicitados por el IMSS y asegura la ejecución de los trabajos relativo al **ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLAN, VERACRUZ SUR."** por un monto de **\$830,000.00 (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con fecha de ejecución de los trabajos del **23 de septiembre de 2025** al **22 de octubre de 2025**, siendo un periodo de ejecución total de **30 días naturales**.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO.

El presente **Dictamen de Adjudicación** se expide en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 Bis fracción II segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



IV. CONCLUSIÓN.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 27 fracción III, 42 fracción VII Bis, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como con el resultado presentado de las evaluaciones en su parte legal, financiera, técnica y económica, y en virtud de que el Cotizante **ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, cumplió con las condiciones requeridas, se determina **ADJUDICAR** el contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a Precio Alzado número **2-23320001-5-421076** para ejecutar los trabajos deducido del presente procedimiento de contratación.

Se firma el presente, **el día 10 de septiembre de 2025**, para constancia y efectos legales, a continuación, firma de conformidad el presente documento.

Suscribe

Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga
Titular de la Coordinación de Contratación
de Obra Pública y Servicios





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 1



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



(

(

(



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Of. Orig. Claxos



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09 53 84 61 1G10/ 000746

Ciudad de México, a **25 AGO 2025**

Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga

Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
Presente.



Of. Orig. Claxos 100. Nallely @

Me refiero a los trabajos relativos a servicios relacionados con la obra pública, consistentes en la **"Elaboración del Estudio de Preinversión (Diagnóstico Conceptual) de los aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo la acción de obra denominada: "Nuevo Hospital General de Zona de 144 camas en Minatitlán, Veracruz Sur"**.

Sobre el particular, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con el fin de llevar a cabo la contratación del servicio mencionado, a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, **bajo la condición de pago a precio alzado**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como bajo el amparo del Reglamento de misma Ley y demás ordenamientos aplicables en la materia.

Para lo anterior, adjunto al presente la documentación siguiente:

Oficio Orig. 100 y anexos

1. Documento denominado **"REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O EXCEPCIÓN A LA MISMA (IC3P o AD) EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS"**, debidamente requisitado.

2. Documentación impresa conforme a lo señalado en el documento antes mencionado, debidamente rubricada y firmada.

- Original del "Formato para la Autorización del Tipo, Forma y Proceso de Contratación".
- Original de la "Investigación de Mercado".
- Original de la "Lista de invitado".
- Original del Dictamen de Justificación en términos de lo dispuesto del primero y cuarto párrafo del art. 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Copia del Oficio de Liberación de Inversión (OLI).
- Original de los "Términos de Referencia" debidamente firmados por el Área Responsable de la ejecución de los Trabajos.
- Original del "Catálogo de Actividades".
- Formato para solicitar Experiencia Binario.



5x



2025
Año de
La Mujer
Indígena



3. Los archivos de la documentación entregada en formato editable y PDF, conforme a lo indicado en la hoja de los requisitos básicos del punto número 1, en medio magnético (un CD).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar
Titular de la Coordinación de Proyectos y
Seguimiento Institucional

Con copia. -

Ing. Ana De Gortari Pedroza. - Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)
Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo. - Titular de la División de Procesos de Contratación. - Presente (*)
Arq. Elías Arredondo Ortega. - Titular de la División de Estudios y Factibilidad de Proyectos. - Presente. (*)
Arq. María José Pérez Castro. - Titular de la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos. -Presente (*)

AGBV/BAQ/MPC/acm



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

RELACIÓN DE PERSONAS PROPUESTAS PARA SER INVITADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, CONSISTENTES A LA "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLÁN, VERACRUZ SUR".

La persona propuesta para ser invitada al procedimiento de contratación solicitado es la siguiente, derivado de que en la Investigación de Mercado número IM-042/25/SR, es quien cotizó más bajo y cumple con lo requerido:

| | | |
|-----------------------------|------------------------------|--|
| Empresa: | | ALZE INGENIERÍA S. A. DE C. V. |
| RFC: | | AIN830127UI0 |
| DOMICILIO | Calle y Número: | Calle Praga N° 38 Bis, Int. 3 |
| | Colonia: | Colonia Juárez |
| | Alcaldía o Municipio: | Cuauhtémoc |
| | Entidad Federativa: | Ciudad de México |
| | Código Postal: | 06600 |
| Correo Electrónico: | | ingenieriaalze@gmail.com y alzeingenieria@outlook.com |
| Teléfono: | | 5555594655 y 5549829012 |
| Representante Legal: | | Miguel Ángel Andrade Aguirre |

Elaboró

Arq. Maria José Perez castro

Titular de la Subjefatura de División de Evaluación,
Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos

Autorizó

Arq. Ada Graciela Bonifaz Villar
Titular de la Coordinación de Proyectos y
Seguimiento Institucional



(1)

(2)

(3)



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 2



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
División de Seguimiento y Atención a Auditorías

Of. N° 09 53 84 61 1G62/2025/0223
Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2025

Mtra. Lucia Ileana Villalon Trujillo

Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

Me refiero al oficio número 09 53 84 61 1G61/2025/0478, de fecha 4 de septiembre de 2025, con el que se remitió para evaluación la documentación distinta a la parte técnica y económica de la propuesta electrónica correspondiente a la persona moral **ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, en el procedimiento de contratación a través de Adjudicación Directa No. AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, relativo a la **"ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLAN, VERACRUZ SUR"**.

Al respecto, de conformidad con las funciones establecidas por el número 5 del numeral 7.1.4.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración vigente, sírvase encontrar adjunto al presente la evaluación realizada por parte de personal adscrito a esta División a mi cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Titular

Ing. Humberto León Palomino



Recibí:
Oficio
Evaluación
2 Cartas
1 Cd.

lucme 11:10

Recibí
1 Cd
Evaluación
2 cartas

Elaboró

Lic. Alejandro Fong Suriano
Analista E-3

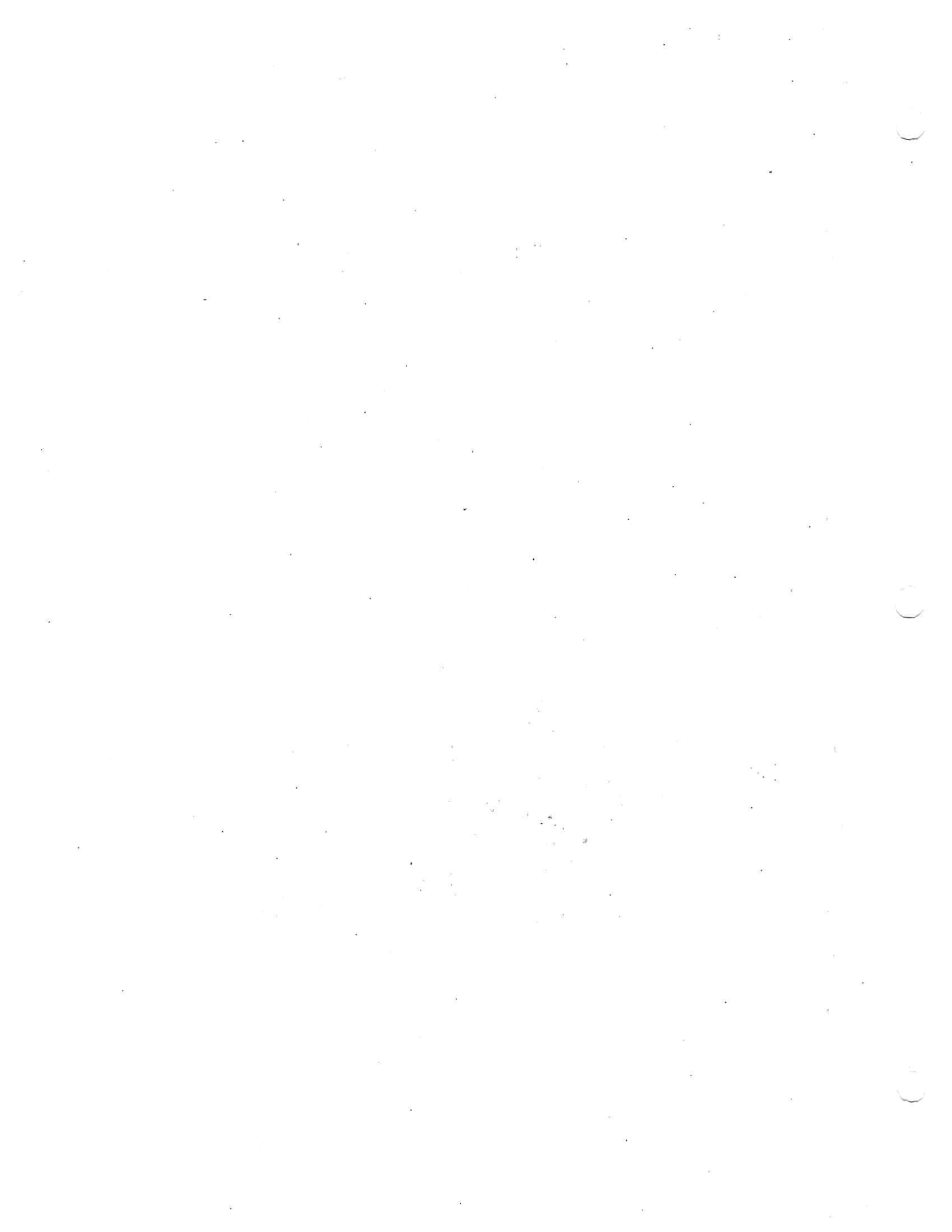
C.c.p.

- Mtro. Alexei Carrizales Mayorga. - Titular de Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. (*)

Se envía por Sistema Institucional de Control de Gestión (*)



2025
Año de
La Mujer
Indígena





PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025, BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO, RELATIVO A LA “ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: “NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLAN, VERACRUZ SUR”.

| LICITANTE | DOCUMENTO | OBSERVACIONES |
|----------------------------------|---|---|
| ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones. | Cumple con lo dispuesto por el artículo 42, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1.1 de la Convocatoria. (Documento 1) |
| | Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley. Tratándose de personas morales, el representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. | Cumple con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 31, fracción XIV y 61, fracción IX, inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1.2 de la Convocatoria. (Documento 2) |
| | Escrito mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ni el Licitante ni sus socios o asociados, tratándose de personas morales, actúan como Interpósita persona dentro del presente Procedimiento de Contratación, de conformidad con la definición a que hace referencia la fracción VIII del artículo 2 de la Ley. | Cumple con lo establecido en el Numeral IV.1.3 de la Convocatoria. (Documento 3) |
| | Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifiesten que cuenta con facultades suficientes para comprometer por sí o por su representada. | Cumple con lo dispuesto por el artículo 31, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 61, fracción VI, de su Reglamento; no obstante, se observó que omite mencionar los datos del domicilio y dirección de correo electrónico del Representante Legal, los cuales fueron solicitados en el numeral IV.1.4, Con relación al Representante, literal 3, de la Convocatoria. (Documento 4) |
| | Copia simple de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional). | Cumple con lo establecido en el artículo 61, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como por lo establecido en el Numeral IV.1.4, apartado B., Con relación al representante, literal 5, de la Convocatoria. (Documento 5). |





| | | |
|--|---|---|
| | Escrito de declaración de integridad. | Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 61, fracción IX, inciso C) de su Reglamento; así como por el Numeral IV.1.5 de la Convocatoria. (Documento 6). |
| | Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. | Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.7 de la Convocatoria. (Documento 7). |
| | Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio, ventaja indebida en el procedimiento o sobre los demás cotizantes, u ocasionar un daño a la Hacienda Pública, o al patrimonio de los entes públicos. | Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII Ter, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.8 de la Convocatoria. (Documento 8). |
| | Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. | Cumple con lo establecido el artículo 36, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1.9 de la Convocatoria. (Documento 9). |

Evaluó

Lic. Alejandro Fong Suriano
Categoría Analista E 3

Autorizó

Ing. Humberto León Palomino
Titular de la División de Seguimiento y
Atención a Auditorías

La evaluación de los documentos enlistados atiende únicamente a los remitidos para tales fines y se refieren exclusivamente al procedimiento de contratación de que se trata.



2025
Año de
La Mujer Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 3



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09 53 84 61 1G10/ 000797
Ciudad de México, a 09 SEP 2025

Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga

Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
Presente

Me refiero a su similar número 09 53 84 61 1G61/2025/0479, recibido el 4 de septiembre de 2025, relacionado con el procedimiento de contratación a través de Adjudicación Directa **No. AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025**, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo a la "Elaboración del Estudio de Preinversión (Diagnóstico Conceptual) de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo la acción de obra denominada: **"Nuevo Hospital General de Zona de 144 Camas en Minatitlán, Veracruz Sur"**, mediante el cual hace entrega de la documentación en medio magnético (CD), correspondiente a la cotización recibida, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, Compras MX, solicitando se realice la **Evaluación Técnica** bajo el mecanismo de evaluación **BINARIO**.

Al respecto, una vez realizada la Evaluación Técnica requerida, remito la "Cédula de Resultado de la Evaluación Técnica", de la documentación presentada por la empresa invitada (cotizante) **"ALZE INGENIERÍA, S. A. de C.V."**, en la cual se concluye que es **TÉCNICAMENTE PROCEDENTE**.

De la misma forma, en apego a lo establecido en el numeral 3, párrafo segundo del Anexo Primero, Sección II del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como a los numerales 4.26, 4.27 y 4.28 Letra i de las Políticas, Bases y Lineamientos del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes, envió las **CARTAS DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS** debidamente signadas por los servidores públicos que intervinieron.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Ada Griceida Bonifaz Villar
Arq. Ada Griceida Bonifaz Villar

Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Revisó: Arq. María José Pérez Castro

Elaboró: Lic. Alejandra Coronado Mendoza

Con copia. -

Ing. Ana De Gortari Pedroza. - Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo. - Titular de la División de Procesos de Contratación. - Presente (*)

División de Estudios y Factibilidad de Proyectos. - Presente. (*)

Arq. María José Pérez Castro. - Titular de la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos. - Presente (*)

EAO/MJPC/acm



2025
Año de
La Mujer
Indígena

13:30
of. 2 cartas
1 evaluación

Reabi
Oficio
Evaluación
2 Cartas

Arq. d'Anao
Arq. Nalle

luonne

09 SEP 2025 12:45

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO



"CÉDULA DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, BAJO EL MECANISMO BINARIO"

ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: **"NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLAN, VERACRUZ SUR"**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025

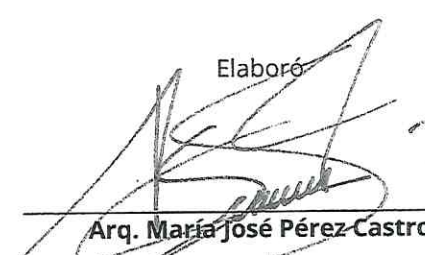
| Especificaciones técnicas de cada rubro | ALZE INGENIERÍA, S.A de C.V. |
|--|------------------------------|
| | Resultado |
| Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos (Anexo 1) | CUMPLE |
| Metodología de trabajo propuesta (Anexo 2) | CUMPLE |
| Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica (especialidad) en trabajos similares (Anexo 3) | CUMPLE |
| Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica de cada uno de los profesionales técnicos que se encargarán de la ejecución de los trabajos (Anexo 4) | CUMPLE |
| Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de los trabajos (Anexo 4A) | CUMPLE |
| Manifestación porcentaje mínimo de mano de obra local (Anexo 5) | CUMPLE |
| Manifestación de No Subcontratación (Anexo 6) | CUMPLE |
| Relación de los bienes y equipos específicos, informativos e instalaciones específicas (Anexo 8) | CUMPLE |
| Manifestación a través de la cual ratifica los términos y condiciones establecidos (Anexo 9) | CUMPLE |
| Manifestación de sostenimiento de la cotización (Anexo 10) | CUMPLE |
| Red de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar (Anexo 12) | CUMPLE |
| Programa de ejecución general de los trabajos, conforme al presupuesto total con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado en periodos mensuales, dividido en actividades y, en su caso, subactividades (Anexo 14) | CUMPLE |
| a. Del Equipo científico y de cómputo, identificando su tipo y características (Anexo 15) | CUMPLE |
| b. Personal que se propone para proporcionar los servicios, indicando la especialidad (Anexo 16) | CUMPLE |
| c. De los materiales en su totalidad expresados en unidades convencionales y volúmenes (Anexo 17) | CUMPLE |
| d. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos (Anexo 18) | CUMPLE |

CONCLUSIÓN

Una vez realizada la revisión y evaluación técnica de la documentación correspondiente a la propuesta técnica, presentada por **ALZE INGENIERÍA, S.A de C.V.** con relación al procedimiento de **Adjudicación Directa numero AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025** bajo la modalidad de precio alzado, se concluye que es **TÉCNICAMENTE PROCEDENTE**.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.1.4.1 viñeta 8 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (MODA) del Instituto Mexicano del Seguro Social., realizando el mecanismo de evaluación BINARIO, en cumplimiento con el Artículo 63, fracción I y Artículo 64, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a lo dispuesto en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su numeral 5.21 apartado b, subapartado b.1, literal e., y conforme a lo señalado en los Términos de Referencia, Catalogo de Actividades y a la normatividad aplicable vigente.

Elaboró



Arq. María José Pérez-Castro

Titular de la División de Evaluación, Estudios de
Preinversión y Factibilidad de Proyectos

Aprobó



Arq. Ada Gracelda Bonifaz Villar

Titular de la Coordinación de Proyectos y
Seguimiento Institucional



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 4



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700, Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de
Inversión
Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Of. N° 09 53 84 61 1G32/057/2025

Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2025



*Of orig
evaluación
cartas*

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo

Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

Me refiero a su oficio No. 095384611G61/2025/0480 04 de septiembre del año en curso, mediante el cual envió la "Documentación que acredita la capacidad financiera" (**en USB Anexos 7, 7a**) de la proposición de la empresa en el procedimiento de Contratación No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025** para la **ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLÁN, VERACRUZ SUR"**, con la solicitud de que sea analizada la documentación relativa a la capacidad financiera de las empresas, en términos de lo señalado en la solicitud de cotización del procedimiento de contratación que nos ocupa.

Al respecto, con fundamento en el numeral 7.1.4.4.1 del nuevo Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS derivado de la modificación a la estructura orgánica de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión y en lo dispuesto en el oficio 09 53 84 611G30/0508/2025 donde se designa al Titular de la Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario, Lic. Alfonso Ordiales Bassols, para que realice lo conducente en referencia al numeral previamente mencionado y con base en el Procedimiento vigente No. 1G11-003-005, relativo al análisis de la capacidad financiera de la empresa en la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, me permito enviar el resultado del análisis de la capacidad financiera de las empresas detallada a continuación, en los formatos establecidos para tal efecto:

| No. | Nombre del Licitante |
|-----|-------------------------------|
| 1 | ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. |

*Recabi
oficio
Evaluación
3 Cartas.
lucme/16:29*

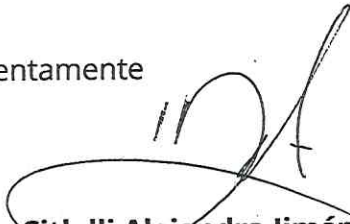




Asimismo, le remito en original, las CARTAS DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS, correspondientes al procedimiento de contratación que nos ocupa, para los efectos que sean conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández

Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Ccp.

Mtra. Bethsabé Sánchez Castillejos.- Titular de la Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente. (*)

Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga.- Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. Presente. (*)

Lic. Alfonso Ordiales Bassols.- Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario. Presente. (*)

Lic. Erick Omar Trujillo Núñez.- Subjefatura de Control y Seguimiento. Presente

Lic. Cynthia Paulina Santamaría González.- Subjefa de División de Procedimientos de Contratación. Presente. (*)

(*) Se envía a través del Sistema de Control de Gestión.

CAJLH/BOFN

R/N





ÁREA RESPONSABLE DEL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Cédula de análisis de capacidad financiera
 No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

AO-50-67R-05067R110-N-30-2025

División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O SERVICIO:

ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLÁN, VERACRUZ SUR".

UBICACIÓN: MINATITLÁN, VERACRUZ SUR
 MECANISMO DE EVALUACIÓN: BINARIO
 MONTO DE PROPUESTA: \$850,000.00
 FECHA DE ELABORACIÓN: 09 de Septiembre de 2025

| NÚMEROS DE LA CONVOCATORIA, DEL PLIEGO DE REQUISITOS O DEL OFICIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN QUE SE EVALÚAN | ANEXO (S) | DATOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE EVALÚA | LICITANTE | RESULTADO | FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN |
|---|-----------|--|-------------------------------|------------|---|
| W.2.7. numerales 1 y 2; y V.1.2. numerales 1, 2, 3 y 4 | Anexo 7 | <p>1. Estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales, relativos a los años 2023 y 2024 y el correspondiente al ejercicio actual (2025), con cifras de corte al 31 de julio, los que al menos deberán estar integrados por: Balance General y Estado de Resultados.</p> <p>2. Cédula Profesional del Contador Público que respalda los Estados Financieros dictaminados o no, por ejercicio fiscal solicitado (Anexo 7A).</p> <p>Cuando la capacidad financiera del Licitante se complementa con línea de crédito, el Licitante deberá anexar escrito expedido por una Institución Financiera y/o Contrato en el que se señale que tiene autorizada una línea de crédito vigente, que sumada al Capital de Trabajo Neto (CTN) del Licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC) sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA, mismo que deberá contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monto de la línea de crédito señalada en pesos. • Saldo disponible. • Que la línea de crédito sea para capital de trabajo y especifique para el procedimiento de contratación que se trate. • Nombre, firma y cargo del funcionario de la institución financiera que firma el documento, mismo que deberá estar en una hoja membreada y sellada por la institución financiera que la expide. <p>El importe de la línea de crédito que el Licitante requiera para acreditar el 20% del monto de su proposición, no deberá ser superior al monto del capital de trabajo propio.</p> <p>Para empresas de nueva creación, deberán presentar los documentos referidos en el presente numeral actualizados a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en los casos que le resulten aplicables. En el caso de participación conjunta, todos sus integrantes deberán presentar los documentos mencionados.</p> | ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | ACCEPTABLE | <p>Con fundamento en lo establecido en la solicitud de cotización del presente procedimiento de contratación, se efectuó la verificación de la capacidad financiera de la empresa.</p> <p>La empresa presentó la documentación solicitada en el numeral IV.2.7. de la solicitud de cotización, correspondiente a los estados financieros del año en curso (2025) con cifras de corte al 31 de julio y la cédula del Contador Público que los respalda; sin embargo, omiso presentar el Balance General y Estado de Resultados de los años 2023 y 2024.</p> <p>De conformidad con el numeral V.1.2. de la solicitud de cotización, se verificaron en los estados financieros del ejercicio fiscal 2025, los aspectos establecidos en los numerales 1, 2, 3, 4, resultando lo siguiente:</p> <p>El capital neto de trabajo que acredita la empresa, cubre el financiamiento de los trabajos a realizar por el 20% del monto de su propuesta; asimismo, las razones de liquidez, solvencia y rentabilidad del año 2025 son razonablemente aceptables.</p> <p>Con relación a la falta de información correspondiente a los estados financieros del 2023 y 2024, con fundamento en el párrafo V del Art. 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y derivado de la magnitud y complejidad de los trabajos, se considera que esta omisión no afecta la solvencia de la proposición.</p> |

Elaboró

[Firma]

L.C. Alejandra Olguín Pérez
 Analista
 Matricula 311083147

Supervisó

[Firma]

Lic. Chihali Alejandra Jiménez de Lara
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos
 Matricula 311082079

Supervisó

[Firma]

Lic. Erick Omar Trujillo Nuñez
 Subjefatura de División de Control y Seguimiento
 Matricula 311094291

Lic. Alfonso Oraleas Bassols
 Coordinación Técnica de Análisis y Control Presupuestario
 Matricula 311392395



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 5



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango Número 291, Segundo Piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57261700. Ext. 14107 y 14108 www.imss.gob.mx



Of. 09 53 84 61 1G80 2025 / 0371
1 evaluación
3 cartas



Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión
Coordinación de Construcción de Infraestructura
Coordinación Técnica de Construcción
División de Costos y Precios Unitarios

Of. N° 09 53-84.61.1G80 2025 / **0371**

Ciudad de México, a **09 SEP 2025**

Mtra. Lucia Ileana Villalón Trujillo

Titular de la División de Procesos de Contratación
Presente

16-41

Recibí:
Oficio
Evaluación
3 Cartas

En atención al oficio No. 09 53 84 61 1G61/2025/0481 de fecha 04 de septiembre del presente mediante el cual solicita sean evaluados los documentos que se integran del participante: **ALZE INGENIERÍA, S.A DE C.V.** (propuestas electrónicas). Relativo al procedimiento de Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de la Obra Pública bajo la condición de pago a **Precio Alzado** relativo a la **ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR ACABO LA ACCIÓN DE OBRA DE NOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLÁN, VERACRUZ SUR."**

Sobre el particular, se llevó a cabo la evaluación de los anexos correspondientes a la propuesta económica de los participantes que corresponde a:

- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (**Anexo 11**).
- Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y subactividades (**Anexo 13**).
- Presupuesto total de los trabajos (Catálogo de Actividades) (**Anexo 19**).

Con fundamento en el numeral 7.1.4.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración viñeta 8 y el numeral 5.21 apartado b, subapartado b1, de las Políticas Base y Lineamientos en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto de Mexicano del Seguro Social y en términos de lo señalado en los anexos del procedimiento de contratación, se llevó a cabo la evaluación de la documentación antes mencionada cuyo resultado se anexa a este oficio en original identificándolo como Formato de Evaluación de la Propuesta Económica de Procedimiento de Contratación: Hoja A), debidamente firmado e identificado por el personal que evaluó y autorizó las evaluaciones por lo que la División a mi cargo.

Se hace mención de que la información fue remitida a esta División de Costos y Precios Unitarios de forma digital, por lo que no existe pendiente de devolución de documentación física.

CI f



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Sin otro particular hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Carlos Abad Tapia
Titular de la División de Costos y Precios Unitarios

Revisó- Jimmy Martínez López- Titular de la Subjefatura de Precios Unitarios y Ajuste de Costos.

C.c.p. Ing. Jimmy Martínez López – Titular de la Subjefatura de Precios Unitarios y Ajuste de Costos.
Arq. María Concepción Mendoza Espinoza – Coordinación Técnica de Construcción. (*)
Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga – Titular de la Coordinación de Contratación de Obras Públicas y Servicios. (*)
Lic. Cynthia Paulina Santamaría González – Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación. (*)
(*) Se envía por Sistema de Control de Gestión.

CAT/JML



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO

Procedimiento N°: **AO-50-GYR-050GYR119-N-30-2025**

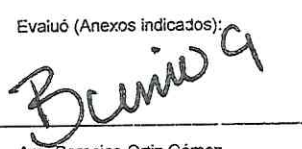
Descripción de la obra: **ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN MINATITLÁN, VERACRUZ SUR".**

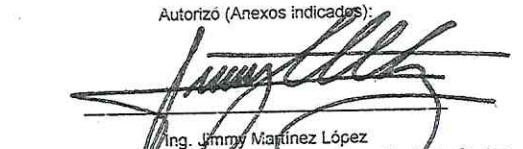
Tipo de contratación: **Precio Alzado**

Licitante: **ALZE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**

Importe de la Propuesta: **\$ 830,000.00**

| EVALUACIÓN REFERENTE A LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA ECONÓMICA | | | | |
|--|----------------------------|---|---------------|--|
| Documentos | Presentado (SI/NO) | Observaciones a Indicar SI CUMPLE o NO CUMPLE con lo solicitado en la convocatoria | | |
| IV.3.1. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición (Anexo 11). | SI | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3.1. DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN. | | |
| IV.3.3. Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente Convocatoria (Anexo 13). | SI | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3.3. DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN. | | |
| IV.3.6. Presupuesto total de los Trabajos (Anexo 19). | SI | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3.6. DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN. | | |
| EVALUACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO | | | | |
| Investigación de Mercado | Importe sin I.V.A. | Propuesta vs Investigación de Mercado | | |
| Presupuesto Base, Área Requirente | \$ 947,017.80 | -12.356 % Menor de la revisión del Presupuesto Base, Área Requirente de la Investigación de Mercado | | |
| Mediana de Cotización | \$ 976,678.60 | -15.018 % Menor de la revisión de la Mediana de Cotización de la Investigación de Mercado | | |
| EVALUACIÓN REFERENTE AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (TECHO PRESUPUESTAL) | | | | |
| Oficio de Liberación de Inversión (OLI) | Importe del OLI sin I.V.A. | Importe de la propuesta | Diferencia | Propuesta vs Oficio de Liberación de Inversión (OLI) |
| OLI del Anteproyecto No. 359CG1/6B3000/6B30/OP25/270/2198 | \$ 1,120,689.60 | \$ 830,000.00 | \$ 290,689.60 | El importe propuesto es menor respecto al importe del OLI No. 099001/6B3000/6B30/OP25/270/2198 indicado en numeral III.1. Origen de los recursos de la Convocatoria, por lo cual NO rebasa el Monto Autorizado |

Evalúo (Anexos indicados):

 Arq. Berenice Ortiz Gómez
 Coordinador de Proyecto E2
 Cédula profesional No. 4595633

Autorizó (Anexos indicados):

 Ing. Jimmy Martínez López
 Titular de la Suboficina de Precios Unitarios y Ajuste de Costos
 Cédula profesional No. 1192014

